



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 096 -2015/SUNAT

DESIGNA REPRESENTANTES DE LA SUNAT ANTE EL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA "IV CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE SANEAMIENTO LATINOSAN 2016"

Lima, 09 ABR. 2015

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Supremo N.º 007-2015-VIVIENDA, se declara de interés nacional la realización de la "IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LatinoSAN 2016", a llevarse a cabo en la ciudad de Lima, República del Perú, en el año 2016, y se crea el Grupo de Trabajo, encargado de la preparación, organización y realización de dicho evento;

Que de conformidad con el artículo 4º del mencionado dispositivo, el referido Grupo de Trabajo está conformado, entre otros, por un representante de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT;

Que asimismo, el artículo 5º del citado decreto establece que los representantes de las entidades que integrarán el Grupo de Trabajo serán designados mediante resolución del titular de la entidad, facultándose la designación de un representante alterno;

Que en tal sentido, corresponde designar a los representantes titular y alterno de la SUNAT, ante el Grupo de Trabajo encargado de la preparación, organización y realización de la "IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LatinoSAN 2016";

En uso de las facultades conferidas por el literal s) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y normas modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes de la SUNAT ante el Grupo de Trabajo encargado de la preparación, organización y realización de la



"IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LatinoSAN 2016", creado por Decreto Supremo N.º 007-2015-VIVIENDA, a los siguientes funcionarios:



Representante titular

- Elizabeth Silvia Castro Flores

Representante alterno

- Vilma Rosario Villanueva Eslava

Regístrese y comuníquese.



.....
TANIA QUISPE MANSILLA
SuperIntendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA